

80233



80233

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don Alfredo Quiles Quiles, residente en YECLA (Murcia)
calle San José nº 79.-

p o r

"BOLSA FILTRO PARA INFUSIONES"

///MC///



80233

5 La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial de características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 La presente invención se refiere como su enunciado indica, a una bolsa filtro para infusiones dosificadas, que presenta entre otras no menos importantes, la ventaja de poder ser aplicada a las máquinas "express" o similares; sirviendo al propio tiempo -como las ya usualmente conocidas- para ser sumerjidas en líquidos calientes.

15 En los dibujos que del invento se adjuntan a una mejor interpretación del mismo, se han representado tres vistas de la bolsa filtro en cuestión, correspondiendo la Fig. 1ª, a una perspectiva de la bolsa ya formada pero sin cerrar. La Fig. 2ª a la bolsa totalmente confeccionada, y la Fig. 3ª a un corte lateral de la bolsa sin cerrar, en el que se aprecia la protección exterior de la misma.

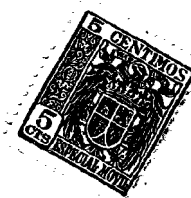
20 Está constituida esencialmente, por una lámina (1) rectangular de un papel filtrante.

25 Esta lámina (1) presenta sus bordes laterales longitudinales, doblados (según muestra la Fig. 1ª). Inmediatamente debajo de esta lámina (1), que ya tiene sus bordes doblados, se dispone otra lámina de iguales dimensiones, pero de un papel semitransparente (2).

30 Dispuesto así el conjunto, se dobla transversalmente en menos de su mitad (Fig. 3ª) y se cose en la totalidad de sus bordes longitudinales mayores (3).

A continuación, se procede a practicar en las superficies anterior y posterior de las láminas (1) y (2) una serie de ori-

80233



ficios (4).

Por último, y una vez llenada esta bolsa por su boca, se procede a cerrarla, abatiendo el conjunto de solapas formado por el sobrante rectangular de las láminas (1) y (2), dobando dichas láminas sobre si mismo -según indica la Fig. 2ª.

El cierre es asegurado mediante una grapa (5) que a la vez aprisiona a un hilo o cordoncillo (6) cuyo terminal queda igualmente asegurado por grapa (7) a una solapilla cortable conformada en una envoltura (8) destinada a contener la totalidad de la bolsa descrita.

Por todo lo expuesto, se comprenden sin necesidad de mayores consideraciones las importantes ventajas que de esta nueva disposición de bolsa filtro dosificadora se derivan, ya que merced a su especial disposición de cosido, y a la envoltura protectora incorporada a la misma, es apta para resistir sin disgregarse el peso de un chorro de agua o vapor a presión, a través de ella, sin posibilidad de que salgan arrastrados al exterior partículas de contenido.

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es lo que desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

N O T A

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Bolsa filtro para infusiones, caracterizada porque está constituida esencialmente por una pieza rectangular de papel filtro, la cual tiene sus bordes doblados, y cuya pieza rectangular es doblada transversalmente en dos partes no iguales estando unidos sus bordes laterales por cosidos para formar una bolsa que

80233



5 comprende exteriormente otra envoltura formada por una lámina de papel semitransparente o similar de anchura y longitud iguales a las de la bolsa ya formada, que es simultaneamente cosida a la bolsa propiamente dicha, cuyo conjunto presenta en su superficie anterior y posterior, una pluralidad de orificios verificandose su cierre por la doblez sobre si misma de la solapilla rectangular sobrante de papel filtro que determina la bolsa y de su envoltura exterior, cuyo cierre es asegurado por medio de una grapa que sujeta también un hilo o cordoncillo.

10 2º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: BOLSA FILTRO PARA INFUSIONES.

15 Todo conforme se reivindica en la presente memoria, que consta de cuatro páginas mecanografiadas, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 abril 1960

ALFONSO UNGRIA

80233

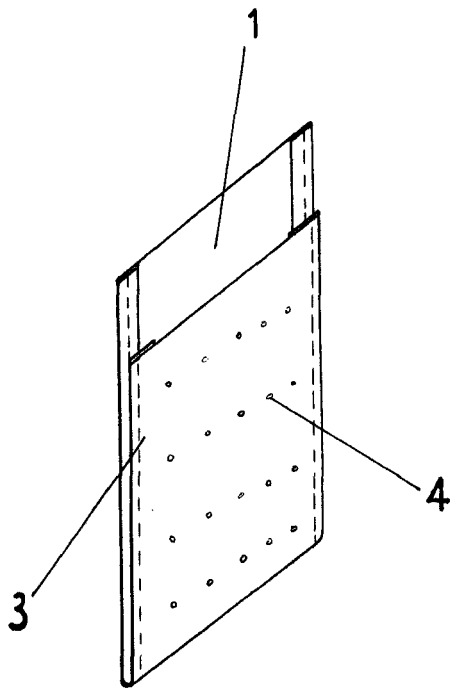


Fig-1

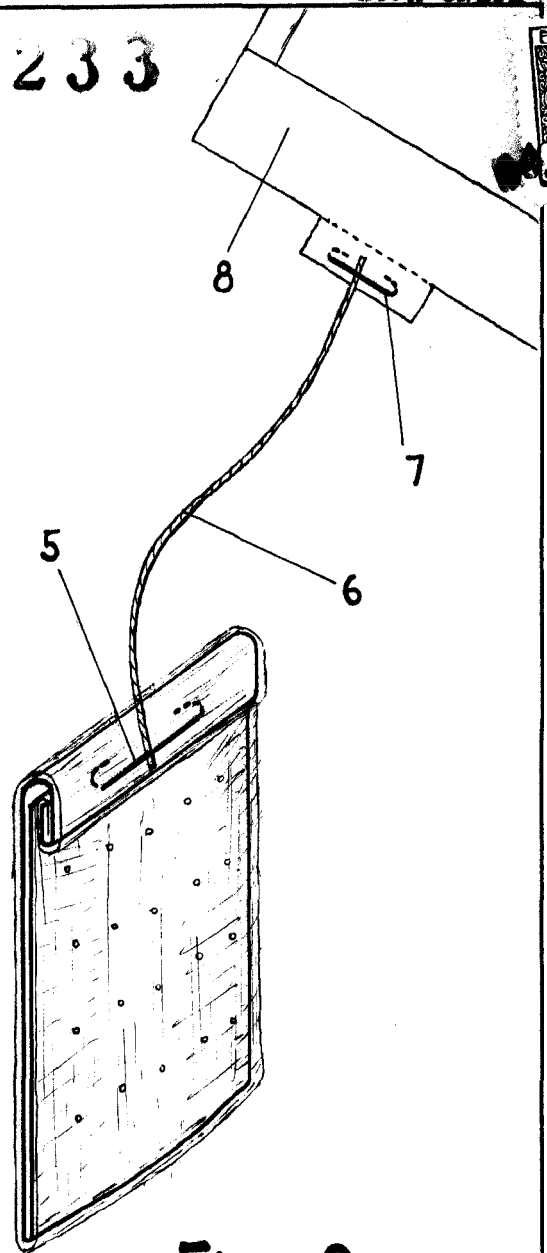


Fig-2

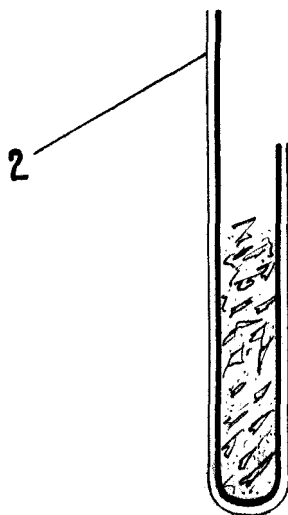


Fig-3

ESCALA VARIABLE
 MADRID, 14 DE abril DE 1860
 ALFONSO UNGRÍA